

DUDAS PLANTEADAS Y RESPUESTAS FACILITADAS EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO, LA ELABORACIÓN Y CONTENIDO, PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEDIOS PARA EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2020-2021, TAL COMO ESTÁ DEFINIDO EN EL PLAN DE MARKETING DEL SECTOR TURÍSTICO DE CANTABRIA 2020-2021, INCLUIDO EL PLAN DE DESPEGUE Y SU REVISIÓN 2021, TANTO EN EL ÁMBITO AUTONÓMICO COMO NACIONAL. EXP.20.282.CA.SE.

DUDA

En el lote Nacional, en los pliegos administrativos donde se indica cómo se puntuará, se habla solo de digital y exterior. Sin embargo en los pliegos técnicos se incluyen emisiones desde Cantabria de programas de radio nacionales en las 3 emisoras más importantes. Y por lo que interpretamos ¿no se valora?

RESPUESTA

En el PPTP se indican los requisitos del plan de medios y los contenidos mínimos, dentro de los cuales se incluyen los tres programas de radio nacionales que indicas.

Los criterios de valoración se dividen en dos partes, **Criterios no evaluables mediante fórmulas y Criterios evaluables mediante fórmulas.**

Los programas de radio se valoran en los criterios no evaluables mediante fórmulas y más específicamente dentro del apartado 1.e.